EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Diamante, Dr. Manuel Alejandro Ré, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado *"MORKEL LUISA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 17286*, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **LUISA MORKEL, D.N.I. N° 02.812.390**, vecina que fuera de la ciudad de Gral. Ramirez - departamento Diamante-, Entre Ríos, fallecida en la ciudad de Gral. Ramirez -Depto. Diamante- en fecha **13 de diciembre de 2024**. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. Diamante, 14 de octubre de 2026.